



PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO
GOBIERNO DE ARGENTINA
Presupuesto del Proyecto

Nro. del Proyecto: ARG/05/013

Título del Proyecto: Fortalecimiento Institucional Oficina Anticorrupción

Año de Inicio: 2005

Año de Finalización: 2009

Agencia de

Ejecución: NEX - Oficina Anticorrupción

Agencia de

Implementación: NEX - Oficina Anticorrupción

Tipo de Revisión: SUSTANTIVA

Financiamiento del Presupuesto (en US\$)			
INSUMOS	REV "I"	REV "H"	VARIACION
PNUD 01-UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2)	80.000	40.000	40000
Costos Compartidos			
Gobierno	86.941	57.692	29.249
Terceros	202.377	76.923	125.454
TOTAL DE INSUMOS	369.318	174.615	194.703
Costos de Administración:	9.956	5.385	4.571
TOTAL GENERAL	379.274	180.000	199.274

Breve Descripción:

El objeto de la presente revisión es:

1. Aumentar el presupuesto total del proyecto en U\$S 199.274 por aportes de fondos del Gobierno Británico, del PNUD (TRAC) y del Gobierno Nacional.
2. Extender el plazo de ejecución al 31/03/09
3. Incorporar los productos 1.2; 2.2; 3.2 y 4.1
4. Actualizar el presupuesto y realizar ajustes entre líneas presupuestarias.
5. Actualizar el plan de trabajo y la matriz de seguimiento y evaluación.

Aprobado por:	Firma:	Fecha:	Nombre/Cargo:
PNUD:
Agencia de Ejecución:
Gobierno:

Hoja de datos básicos

Proyecto: ARG/05/013 Fortalecimiento Institucional de la Oficina Anticorrupción
Fecha de inicio: 1 de Agosto 2005 Fecha de finalización: 31 de Marzo de 2009
Ejecución: Nacional Modalidad: Plena
Organismo Nacional de Ejecución: Oficina anticorrupción

Director Nacional: Dr. Abel Fleitas Ortiz de Rozas
Domicilio: Tucumán 394 2do Piso
Teléfonos: 5167-6426
Fax:
E-mail oficial p/notificaciones: (FOMS)

Coordinador:
Domicilio:
Teléfonos:
Fax:
E-mail oficial p/notificaciones: (FOMS)

Presupuesto Total: 379.274 U\$\$
Fuentes de Financiamiento: Gobierno Británico, UNDP (fondos TRAC), OA
El documento de revisión del proyecto consta de 52 páginas.

.....
Director Nacional del Proyecto

.....
Fecha

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

El objeto de la presente revisión, que reviste carácter de revisión sustantiva, es reflejar la modificación presupuestaria realizada a efectos incorporar aportes del Gobierno británico y de UNDP (fondos TRAC) y del Gobierno Nacional y la extensión del plazo de ejecución del Proyecto hasta el 31/03/2009, así como cambiar la modalidad de ejecución de parcial a plena.

La propuesta de extensión del proyecto PNUD se asienta en la necesidad de desarrollar nuevas actividades de análisis, debate y difusión de los productos obtenidos como resultado en cada uno de los componentes hasta el momento e incluir otras como la compatibilización del Mapa de Transparencia para estudiar condiciones en el ámbito de la obra pública una segunda fase de desarrollo de la plataforma virtual SICEP, fortalecer la educación en valores para prevenir hechos de corrupción en todos los niveles de la vida social e incorporar un componente que promueva actividades de difusión institucional en temas de transparencia y los instale en ámbitos gubernamentales (nacional, provincial y municipal). Con esa finalidad, se ha procedido a modificar el presupuesto total a fin de incluir los nuevos aportes contemplando la extensión del plazo hasta el 31 de marzo de 2009 y la redistribución de montos entre líneas presupuestarias para hacer más eficiente el uso de los recursos disponibles y lograr los objetivos y resultados buscados.

PARTE I: CONTEXTO

A) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

"Sin modificaciones "

1) SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA A ABORDAR

Contrataciones del Estado:

Las contrataciones públicas representan un área crítica de la gestión del Estado, ya que son una herramienta fundamental para que la Administración pueda cumplir con los fines que le competen y de esa manera satisfacer las necesidades de la sociedad. La importancia de la relación entre el cumplimiento de los objetivos sustantivos de gestión y la eficiencia en la planificación y ejecución de las contrataciones es cada vez más fuerte.

Los posibles problemas de falta de transparencia y amplia accesibilidad de los actores de mercado a las contrataciones públicas son un tema de fundamental importancia. Por ello en la primera fase de este Proyecto se desarrolló el Mapa de Transparencia y Accesibilidad en las Contrataciones Públicas.

Este Mapa es un avance de gran importancia en diversos sentidos. En términos metodológicos se pudo construir una herramienta innovadora que, apoyándose en información estadística y verificable, permite evaluar de manera mucho más ajustada la gestión de contrataciones y las eventuales dificultades en materia

de transparencia y accesibilidad. Por otra parte, el Mapa es concretamente un instrumento concreto para la mejora de la gestión pública ya que contiene conclusiones y recomendaciones prácticas orientadas tanto a resolver los nodos problemáticos del proceso de contrataciones como a fortalecer los aspectos destacables del actual sistema.

El Mapa contiene datos estadísticos de más de 50.000 órdenes de compra tomadas de la base de datos de la ONC y un análisis detallado de más de 1000 expedientes de contrataciones que fueron examinados individualmente por el equipo de trabajo de campo contratado al efecto.

Este Mapa tomó la forma de una experiencia exploratoria y se considera que los resultados del trabajo son ampliamente satisfactorios. Teniendo en cuenta esos resultados se considera que deben profundizarse los esfuerzos por difundir los resultados del mapa y generar las condiciones para impulsar las recomendaciones en él contenidas. Adicionalmente, se considera prioritario profundizar el análisis de algunos de los aspectos relevados en el Mapa, tales como la posibilidad de realizar estudios detallados referidos a la compra de ciertos insumos puntuales a fin de comprender mejor el funcionamiento de los mercados de esos productos (determinados medicamentos, leche en polvo, oxígeno, en otros productos). También se considera que podría ser de gran utilidad ahondar en los estudios de las cuestiones relacionadas con los precios que el sector público paga por determinados productos.

Finalmente, y teniendo en cuenta el peso relativo de la Obra Pública en el gasto global del Estado, se considera pertinente evaluar la compatibilidad de la herramienta ya desarrollada para estudiar condiciones de transparencia en el ámbito de la obra pública.

Capacitación de Funcionarios Públicos:

Resulta esencial divulgar entre los agentes del Estado las herramientas y normas de Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción hoy vigentes, incluyendo los códigos de ética propios de los organismos a los cuáles pertenezcan, capacitándolos para un uso efectivo de ellas y promoviendo la toma de conciencia sobre el rol crucial que ellos desempeñan en la lucha contra la corrupción y, por ende, en la construcción de una sociedad más justa.

El gran número de funcionarios y su distribución en innumerables organismos de la APN, además de la dispersión geográfica de muchos de ellos son algunos de los principales obstáculos para capacitarlos en estas normas y herramientas a costos razonables y dentro de los presupuestos asignados a tales actividades.

En este contexto, la OA se propuso crear un ámbito para la difusión y capacitación en normas y herramientas para la transparencia y la lucha contra la corrupción dirigidos a funcionarios de la APN. Ese ámbito debía responder de manera adecuada a las problemáticas de cantidad de funcionarios y dispersión geográfica de los mismos, siendo la capacitación a distancia a

través de la estrategia e-learning, la que más se adaptaba a estas necesidades, satisfaciendo además la ecuación de costos razonables.

Entre marzo de 2006 y mayo de 2007 se realizó el diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Capacitación en Ética Pública (SICEP) junto con dos cursos de formación a distancia para funcionarios públicos en temas vinculados a Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Estos cursos fueron:

- Compras y Contrataciones Transparentes en el PAMI.
- Ética Pública y Fortalecimiento de la Transparencia en la Administración Tributaria para AFIP.

La definición e implementación de un sistema de capacitación en Ética Pública realizado por la Oficina Anticorrupción (OA) forma parte de su trabajo a nivel estructural y sistémico para la prevención de la corrupción dentro de las organizaciones, propiciando dentro de las mismas procedimientos internos transparentes. Como resultado de esta experiencia, cuatrocientos ochenta y dos funcionarios pertenecientes al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y a la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP), participaron en la experiencia piloto del SICEP y se capacitaron en ética de la función, políticas de transparencia y procedimientos transparentes en compras y contrataciones. Los resultados de esta experiencia piloto han sido reflejados en una publicación lanzada por la OA en Octubre del 2007. La publicación, "SICEP: Sistema de Capacitación a Distancia en Ética Pública", analiza los resultados del proyecto y explora nuevas posibilidades para su desarrollo y optimización.

Tomando en cuenta esta experiencia la Oficina Anticorrupción pretende iniciar una segunda fase de desarrollo de la plataforma virtual SICEP y establecer una currícula de al menos tres nuevos cursos para el año 2008. Asimismo la OA debería formular sus planes estratégicos para lograr el sostenimiento del SICEP para el trienio 2009-2011.

Educación en valores:

En países con una larga historia de debilidad institucional y problemas económicos y sociales, resulta imprescindible recrear la confianza ciudadana y el respeto de las normas, tanto jurídicas como de convivencia.

Como destaca el PNUD en su informe *"La Democracia en América Latina"* (2004): *"...la persistencia y la extensión de la corrupción en el ejercicio de la función pública encuentran un terreno fértil cuando los ciudadanos se resignan a ella o contribuyen a practicarla. Un fuerte rechazo ciudadano a las prácticas corruptas es una valiosa herramienta de fiscalización y favorece el funcionamiento de mecanismos eficaces de prevención, control y sanción. En los 18 países latinoamericanos, el 41,9 por ciento de los consultados está de acuerdo con pagar el precio de cierto grado de corrupción con tal de que 'las cosas funcionen'.*¹ *Un análisis del perfil social y político de las personas que*

¹ PNUD, *"La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos"*, PNUD, Buenos Aires, 2004. <http://www.democracia.undp.org/Default.Asp>

toleran la corrupción indica que, para América Latina en su conjunto, esta actitud se encuentra de manera similar en todos los estratos sociales y demográficos". Para cambiar esta situación, nada mejor que trabajar con la juventud, que será quien en definitiva logrará, con valores éticos, el objetivo de construir una sociedad más honesta, justa y solidaria.

Este componente del proyecto propone la elaboración y realización de actividades pedagógicas (cursos, talleres, seminarios, debates, etc.) dirigidas a:

- Escuelas secundarias (estudiantes y docentes)
- Universidades (estudiantes y docentes)
- Insitutos de capacitación docente
- Organizaciones No Gubernamentales
- Organismos públicos
- Asociaciones profesionales
- Periodistas

Con el objeto de:

- Crear y promover conciencia social acerca de la importancia del respeto por el estado de derecho;
- Fortalecer la educación en valores, con el objeto de prevenir hechos de corrupción en todos los niveles de la vida social;
- Divulgar temas referidos a la ética pública y promover su debate;
- Capacitar a capacitadores para lograr la continuidad en el cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Difusión y Comunicación Institucional:

Antecedentes Misión institucional de la Oficina Anticorrupción (OA):

La Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia de la O.A. de Argentina tiene entre sus objetivos el diseño, implementación y promoción de acciones de difusión en temas de ética pública, tanto para funcionarios públicos como para la ciudadanía en general, con el propósito de aumentar la visibilidad de las políticas de transparencia que desarrolla en los tres niveles de gobierno del país.

La difusión de las actividades desarrolladas por la O.A. están basadas en el diseño de acciones orientadas principalmente al personal de la administración pública, con el objeto de fortalecer los estándares éticos logrados a través de una actuación de ocho años en el ámbito del Poder Ejecutivo, y asimismo ampliarlos para lograr elevar gradualmente dichos estándares y su efectivo cumplimiento. Asimismo, se intenta dar a conocer al público en general la labor del organismo.

Para el logro de estos objetivos resulta necesario trabajar conjuntamente con los diferentes actores de la sociedad civil (ONG, sector privado, medios de comunicación, etc.), con el fin de lograr alianzas estratégicas transversales que permitan involucrar en este objetivo a todos los potenciales "socios".

En este contexto, lo que se busca es atraer la atención de un amplio rango de actores del sector público y privado, y de la ciudadanía en general, para lo cual se deberá impulsar una trama de interacción vinculada a programas de difusión, capacitación, implementación y monitoreo de mecanismos preventivos de lucha contra la corrupción. La *difusión de información* es clave en esta estrategia.

En las “**Bases para un Proyecto de Plan de acción para la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción**”², se insta a la O.A. a continuar desarrollando planes de capacitación dirigidos a agentes públicos de todos los niveles de gobierno, promoviendo el diseño y la difusión de material didáctico y las actividades de debate, así como la instalación y divulgación de esta problemática a través de los medios de comunicación.

Situación actual del problema a abordar

Puede decirse que el tema de la transparencia es un tema relativamente “nuevo” en la agenda pública internacional y, más aún, en la agenda nacional. Sin embargo, se observa que la cuestión de la transparencia está empezando a ser prioridad en la agenda de nuestro gobierno y de sectores de la sociedad.

La idea de que el fenómeno de la corrupción debe ser contemplado desde múltiples enfoques, estudiado en profundidad y difundido entre un amplio número de actores sociales, ha sido promovida por la comunidad internacional ya desde inicios de la década del 90. Organismos internacionales como Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, entre otros, han coincidido en instar a los países a desarrollar una serie de políticas públicas de transparencia que, basadas en una mirada amplia sobre el fenómeno de la corrupción, posibiliten a los distintos componentes del Estado y la sociedad civil organizarse y actuar con transparencia, eficiencia y eficacia.

En el marco de este nuevo paradigma, se torna primordial difundir información, concientizar y movilizar a la sociedad a través de la educación y capacitar a los formadores de políticas y a los funcionarios públicos encargados de implementarlas.

Es por estas razones que, en el marco de un proceso de fortalecimiento institucional de la Oficina Anticorrupción, se ha considerado necesario enfatizar las actividades de difusión de los productos desarrollados, ampliando el número y la diversidad de destinatarios del mensaje contenido en cada uno de ellos, y contribuyendo a la instalación de la transparencia como un tema central.

Hasta el momento, la Oficina Anticorrupción ha llevado a cabo algunas actividades de difusión, especialmente a través de publicaciones referidas a diversas herramientas de transparencia y presentaciones en seminarios y talleres de trabajo.

² Ver en: <http://www.anticorruption.jus.gov.ar/Documentos/Plan%20acción%20CICC%20completo.pdf>

Por estos motivos resulta fundamental y urgente llevar a cabo estrategias de difusión y promoción de la cultura de la transparencia, en donde además de orientar y estimular el ejercicio de los derechos y obligaciones vinculados a esta cuestión, se sensibilice con respecto a su importancia y alcance.

La ampliación de esta difusión, en base a las lecciones aprendidas a partir de los productos ya desarrollados en los tres componentes, es el eje central de la estrategia de esta fase del proyecto.

2) SITUACIÓN PREVISTA AL FINAL DEL PROYECTO.

Contrataciones del Estado:

Se espera al final del Proyecto contar con el Mapa de Transparencia y Accesibilidad en las Contrataciones Públicas plenamente difundido y debatido. Esa difusión que incluirá instancias de discusión con especialistas en la materia, funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil, etc., permitirá ir conformando consensos sobre los cambios a incorporar al sistema de contrataciones para su optimización.

Por otra parte, se complementarán los alcances del Mapa con estudios sectoriales o específicos que permitirán ampliar el conocimiento sobre estas materias y, adicionalmente, expandirán los menús de soluciones a disposición de quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones públicas.

Capacitación de Funcionarios Públicos:

Por lo que se refiere a la capacitación de funcionarios públicos, en la etapa final del proyecto se espera contar con la plataforma de e-learning perfeccionada, desarrollada y funcionando, habiendo además desarrollado una currícula de al menos tres nuevos cursos a distancia para funcionarios públicos de la administración pública nacional sobre temas vinculados a la Ética y la Transparencia.

Uno de los cursos será sobre Ética Pública y Transparencia en la Administración Pública, estará dirigido a todos los funcionarios de la APN y tendrá como propósito capacitar en temas generales de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción aplicada a la gestión.

Se espera involucrar a este curso en el proceso de acreditación correspondiente al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). De esta manera, acreditará puntos y será parte de la carrera administrativa de los funcionarios comprendidos dentro del régimen del SINAPA.

Asimismo, se prevé diseñar, desarrollar e implementar dos nuevos cursos sobre temas específicos vinculados a áreas identificadas como críticas dentro de la APN. En este caso, la intención es brindar formación sobre Ética Pública y Transparencia a funcionarios, orientando y focalizando estos temas a la gestión y ámbito de desempeño. Para este fin, será necesario firmar acuerdos de cooperación con otros organismos de la APN que posibiliten la selección de

las áreas más adecuadas para la continuidad de esta experiencia. Una posibilidad es desarrollar un curso dirigido a funcionarios que actúen en procesos de compras y contrataciones en algún organismo que realice frecuentemente este tipo de operaciones. Otro posible curso podría ser dirigido a funcionarios de alguna fuerza de seguridad poniendo el acento en los códigos de ética internos de la institución. Los acuerdos de cooperación serán firmados oportunamente una vez elegidos los organismos adecuados.

Al final del proyecto se prevé tener desarrollada el Centro de Documentación, y estar operativa tanto en la Página Web de la OA como en la plataforma virtual SICEP.

Educación en valores:

Para la implementación de la primera etapa del Proyecto, la Oficina Anticorrupción contó oportunamente con una amplia cooperación, tanto por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, así como del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. También, se logró la valiosa colaboración de numerosas instituciones educativas y de importantes referentes en la materia (ver, en este sentido, el libro *“Resetear la Sociedad. Ideas de los jóvenes sobre la corrupción”*, Oficina Anticorrupción, 2007, capítulo 7.1. y págs. 120 a 122).

Al finalizar el proyecto se espera consolidar y fortalecer estos vínculos obtenidos, así como concretar nuevos acuerdos que amplíen la red de trabajo. Asimismo, en la etapa final del proyecto se espera haber instalado y consolidado el tema de la educación en valores en la agenda pública, capacitando a actores claves del proceso educativo y de la promoción de valores, y estimulando un debate en la sociedad respecto del tema de la educación en valores, el cumplimiento de las normas y la prevención de la corrupción.

Se contará asimismo con herramientas y metodologías pedagógicas dinámicas y no tradicionales, promoviéndose un cambio cultural, así como con la experiencia de su implementación en diversas instituciones, que servirán para el monitoreo y evaluación del trabajo realizado.

Finalmente, la Oficina Anticorrupción se fortalecerá institucionalmente, constituyéndose en un referente del tema de educación en valores.

Difusión y Comunicación Institucional:

La Oficina Anticorrupción desarrolla capacidades propias para promover acciones de instalación y difusión sobre temas de ética y transparencia, con alcance en los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), así como a nivel internacional (en países con los que existen convenios bilaterales de cooperación y en organismos).

3) BENEFICIARIOS PREVISTOS.

Contrataciones del Estado:

Las acciones propuestas beneficiarán directamente:

1. A los organismos de la Administración Pública, ya que dará a los responsables políticos orientación sobre como y donde actuar para la mejora de la transparencia y la accesibilidad en las contrataciones;
2. A los proveedores del Estado que, a partir de estos avances, podrán encontrar facilitado su objetivo de encontrar oportunidades de negocio para sus empresas;
3. A la Oficina Anticorrupción que contará con una herramienta para definir de manera más informada sus políticas y contará con un menú de recomendaciones fundamentales para fortalecer su tarea de cooperación con otros organismos del sector público;
4. A las ONG que podrán contar con información útil para orientar los esfuerzos de monitoreo;
5. Otros gobiernos provinciales o municipales que se verían beneficiados aplicando la metodología del Mapa para comprender mejor las fortalezas y debilidades de sus contrataciones.

Capacitación de Funcionarios Públicos:

En principio se visualizan tres grupos de beneficiarios del proyecto:

1. Los beneficiarios directos serán los funcionarios que se formen a través de los cursos de capacitación implementados.
2. Los organismos seleccionados, que podrán experimentar los beneficios de la capacitación a distancia y profundizar la sensibilización y capacitación de sus recursos humanos en contenidos vinculados a la Ética, Transparencia y Lucha contra la corrupción. Los organismos seleccionados serán algunos de los considerados críticos dentro de la APN, tanto por sus funciones y por su envergadura, como por la cantidad y dispersión geográfica de los funcionarios que los integran.
3. La Oficina Anticorrupción que al final del mismo contará con una plataforma e-learning perfeccionada, probada y funcionando y con 3 cursos desarrollados e implementados. Esto permitirá planificar el desarrollo de nuevos cursos dirigidos a otros organismos de la APN y, en un futuro, extender las capacitaciones a organismos provinciales y/o municipales de control de la corrupción que realicen convenios con la OA.

Educación en valores:

Con respecto al componente de **educación en valores**, se prevé promover el debate y capacitar a personas de los siguientes sectores:

- Escuelas secundarias
- Universidades
- Insitutos de capacitación docente
- Organizaciones No Gubernamentales
- Organismos públicos
- Asociaciones profesionales
- Periodistas

Difusión y Comunicación Institucional:

La principal beneficiaria prevista resulta la Oficina Anticorrupción como organismo público, que fortalece y amplía sus capacidades propias en materia de difusión y comunicación institucional. En segundo lugar este fortalecimiento resulta beneficioso para todos los destinatarios de estas actividades que están dirigidas hacia afuera de la oficina: otros organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, periodistas especializados, alumnos de instituciones educativas de diferentes niveles, organismos internacionales, oficinas de transparencia de países extranjeros con las cuales existen ya convenios de cooperación y asistencia técnica, y público en general.

4) MARCO INSTITUCIONAL

"Sin modificaciones"

5) VINCULOS CON EL MARCO DE COOPERACIÓN CON EL PAIS Y CON EL MARCO DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS

"Sin modificaciones"

B) ESTRATEGIAS.

1) ESTRATEGIA DEL PAIS.

"Sin modificaciones"

2) ESTRATEGIA DEL PROYECTO

Contrataciones del Estado:

Estrategia de difusión e instalación del Mapa. Este primer paso apunta a establecer una estrategia para el debate y difusión de los resultados del Mapa y sus recomendaciones.

Se planea una difusión masiva mediante la circulación de los resultados y recomendaciones del Mapa. También se desarrollarán workshops y grupos focales orientados a la discusión técnica del Mapa. De estos últimos se espera poder debatir con especialistas, académicos y decidores públicos los cursos de acción más adecuados para la materialización de las recomendaciones incorporadas al Mapa.

Estrategias de relación con el resto de los actores. En la construcción del Mapa, el proceso de recolección de información se produjo gracias a la construcción de una red de relaciones con los actores clave del sistema. Así se incluyó a los responsables de compra de los organismos y ministerios, de los organismos de control, de proveedores del Estado y de la sociedad civil. A fin de avanzar con el plan de debate y difusión, se debe fortalecer la mencionada red y, a través de ella, orientar los consensos necesarios para impulsar los cambios.

Elaboración de instrumentos de análisis específicos. Teniendo en cuenta que se propone avanzar en el análisis de determinados aspectos específicos del ámbito de las contrataciones, tales como mercados concretos ya mencionados o la problemática de los precios en el sector público, se estima que será necesario desarrollar algunas herramientas específicas orientadas a recolectar, procesar y examinar información de esos temas.

Incorporación del Mapa a las políticas del Plan Provincias y Municipios. La OA viene trabajando desde hace varios años en la instalación de políticas de transparencia y de prevención de la corrupción en niveles provinciales y municipales. La exitosa experiencia del Mapa hace pertinente que se integre esta metodología dentro de las políticas sugeridas por la OA a las administraciones subnacionales dentro del menú de políticas a ser implementadas para la mejora del sector público provincial o municipal.

Capacitación de Funcionarios Públicos:

Finalidad y contenido: los objetivos del “*Sistema de Capacitación a Distancia*” dirigido a funcionarios públicos de la Administración Pública Nacional, son:

- a) Concientizar a los funcionarios sobre temas referidos a la Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, promoviendo el debate de estos temas.
- b) Capacitar a los funcionarios públicos en diversas herramientas y mecanismos de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en la Administración Pública.

Los cursos de capacitación incluirán tanto aspectos normativos como espacios de debate de los temas, con la finalidad de promover la concientización entre los funcionarios. En cuanto a la faz normativa, el programa incluirá una parte introductoria general y una parte específica, dedicada al organismo al que los funcionarios pertenecen.

Instrumentación de acuerdos. En el curso del proyecto se seleccionarán por lo menos dos instituciones visualizadas como críticas para capacitar sus funcionarios en temas de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

También se profundizará el contacto con el INAP para establecer acuerdos que permitan someter a los cursos desarrollados al proceso de acreditación correspondiente.

Metodología de perfeccionamiento de la plataforma. La plataforma de e-learning al final de su perfeccionamiento incluirá todas las funcionalidades necesarias para el proceso de capacitación a distancia y el Centro de Documentación implementado.

Estrategia Educativa para el diseño y desarrollo de los cursos a distancia. El desarrollo e implementación de cada curso implica la definición de una estrategia educativa integrada por las siguientes tareas:

- Relevamiento de contenidos.
- Procesamiento didáctico de los contenidos para elaborar el material impreso de lectura obligatoria.

- Diseño didáctico de ejercicios, evaluaciones, eventos sincrónicos y asincrónicos educativos.
- Definición de recursos multimediales complementarios para promover el aprendizaje y la comprensión de los contenidos de cada curso.
- Procesamiento didáctico de los contenidos para elaborar el Storyboard de cada curso virtual.
- Coordinación y seguimiento del proceso de desarrollo informático e integración multimedial de cada curso virtual.
- Coordinación de la producción editorial (diseño gráfico) de los materiales de lectura obligatoria.
- Diseño de las tutorías del curso: cronograma, eventos, mensajes, tutoriales de uso, comunicaciones, etc.

Respecto a las **tutorías** a realizarse durante la implementación de los cursos se prevén dos etapas:

- Una **primera etapa** en donde las tutorías serán implementadas por consultores especialistas contratados a tal efecto.
- Una **segunda etapa** en donde se contratará la capacitación de personal de la OA, para que las tutorías se puedan realizar a futuro con personal propio.

Evaluación de los cursos: Al finalizar el dictado de los cursos diseñados, desarrollados e impartidos, se evaluarán los resultados por medio de una encuesta de satisfacción entre los funcionarios capacitados. Esta encuesta tiene por objeto evaluar la relevancia y calidad de los contenidos del curso, el interés despertado entre los funcionarios sobre los temas tratados y el grado de concientización logrado. Sobre la base de los resultados de la evaluación se considerarán eventuales mejoras en los contenidos y metodología de la plataforma así como su réplica a otros organismos públicos.

Plan estratégico 2009-2011: la OA deberá formular su plan estratégico para lograr el sostenimiento del SICEP para el trienio 2009-2011. **Esto incluye diseñar alternativas de financiamiento para que el SICEP sea sustentable a largo plazo**, como podría ser el caso de que cada organismo lo financiará con los recursos propios destinados a capacitación de su personal.

Educación en valores:

A. Consolidación político-institucional del componente C

- Otorgar continuidad al apoyo político-institucional ya brindado al Proyecto GOF / PNUD por los Ministerios de Educación de la Nación, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, y ampliar la red de apoyos político-institucionales – tanto nacionales como internacionales – creando nuevas alianzas y trabajando cooperativamente y en red.

B. DIAGNÓSTICO CUALI-CUANTITATIVO (2005/2007): Instalación, análisis, divulgación y debate del diagnóstico cuali-cuantitativo elaborado en la primera etapa del proyecto

- Realizar talleres, encuentros y mesas redondas para debatir acerca del diagnóstico cuali-cuantitativo elaborado por la Oficina Anticorrupción en el año 2006 y publicado en 2007. Entre otros objetivos, a través de estas actividades se buscará identificar problemáticas concretas y puntos críticos, en cuanto a la educación en valores, que puedan ser abordadas a través de proyectos y programas específicos de trabajo
- Divulgar los contenidos y difundir el mencionado diagnóstico, como herramienta para estimular el debate y la instalación del tema en la agenda pública.

C. HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS: Evaluación de las herramientas pedagógicas elaboradas en la primera etapa del proyecto (2005-2007):

- Elaborar metodologías de evaluación de las actividades y herramientas pedagógicas propuestas en la primera etapa del proyecto.
- Realizar la evaluación de dichas actividades y herramientas pedagógicas.
- Analizar los resultados de las evaluaciones de dichas actividades y herramientas pedagógicas.

D. HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS: Elaboración de las nuevas herramientas y metodologías pedagógicas

- Sobre la base de la evaluación de las herramientas pedagógicas elaboradas en la primera etapa del proyecto (ver punto C), se proponen modificaciones a dichas herramientas, así como nuevas opciones de metodologías, herramientas y materiales didácticos.
- Implementación de las nuevas herramientas pedagógicas en diversas instituciones.

E. PLAN ESTRATÉGICO 2009-2011:

- **Se prevén actividades de formulación de un plan estratégico, con el objeto de brindar sustentabilidad al componente C del proyecto para el trienio 2009-2011.**

Difusión y Comunicación Institucional:

Desarrollar un plan estratégico de difusión de las actividades de comunicación institucional llevadas adelante por la O.A.

La difusión tendrá alcance nacional (en los tres niveles de gobierno) e internacional (vía acuerdos bilaterales con agencias del extranjero, organismos internacionales especializados en la materia, etc.) Las actividades de difusión involucrarán otros actores sociales como los medios de comunicación, el sector privado, las organizaciones de sociedad civil, universidades nacionales y provinciales (tanto públicas como privadas) y universidades del extranjero. Esta previsto que estas actividades puedan articularse con las acciones contempladas por la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas en temas relacionados con la concientización sobre temas de transparencia y anticorrupción.

La estrategia planteada requiere la concreción de algunos pasos a seguir:

- Planificar la duración de las actividades de difusión según su modalidad.
- Definir el perfil de público al que va dirigida cada una de las actividades.
- Definir la modalidad de cada actividad: presentación, curso de capacitación, debate, publicidad gráfica o audiovisual, publicaciones, folletos, concurso.
- Identificar necesidades para la realización de las actividades (adquisición de bienes, contratación de consultores, requerimientos tecnológicos).
- Identificar áreas potenciales de cooperación e intercambio que amplíen los alcances de la difusión.

3) ESTRATEGIA DE SALIDA.

Contrataciones del Estado:

El Mapa de Transparencia y Accesibilidad es una herramienta plenamente desarrollada cuyos resultados han sido ampliamente satisfactorios. Se espera que los resultados y recomendaciones que arroja sean considerados un elemento importante al momento de la toma de decisiones.

La difusión y debate de sus resultados fortalecerá las posibilidades de aplicación del Mapa. Las actividades permanentes de la OA en materia de difusión de sus productos aseguran la continuidad de este proceso más allá de los términos de ejecución.

Esta utilidad se verá fortalecida por los estudios complementarios que permitirán tener una visión más completa del conjunto y tomar mejores decisiones. Al igual que con el Mapa en general, estos estudios serán debatidos y se apuntará a la incorporación de sus resultados para la mejora de la gestión.

Capacitación de Funcionarios Públicos:

Se espera que, perfeccionados los recursos tecnológicos necesarios, elaborados los contenidos de las capacitaciones y difundido el Sistema de Capacitación en Ética Pública (SICEP), el Estado argentino contará con una importante plataforma de capacitación en temas de ética pública para sus agentes y funcionarios. Este sistema tendrá carácter permanente, y será susceptible de ser actualizado y adaptado a los distintos organismos. Además, el módulo de biblioteca o centro de documentación dotará al Estado argentino

de un lugar donde los funcionarios públicos y cualquier ciudadano tenga a disposición información sistematizada sobre las acciones desarrolladas por el Gobierno Nacional sobre Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y toda otra información que produzca, almacene y reciba la OA sobre la materia. Una vez instalados los recursos tecnológicos e iniciado el programa, la Oficina Anticorrupción asegurará su sustentabilidad a través de la elaboración de nuevos cursos y temáticas a abordar, así como en *el tratamiento de temas y conceptos básicos desarrollados* en cursos anteriores, con el objeto de consolidar los conocimientos adquiridos por parte de los destinatarios, así como para llegar, en sucesivas etapas, a nuevos organismos y a aquellos nuevos agentes que se vayan incorporando a la administración. Se realizará una selección de funcionarios de la OA quienes serán capacitados para administrar la plataforma y realizar las tutorías de los cursos a implementar. De esta manera, se garantiza el desarrollo de futuros cursos y la continuidad del SICEP de forma sustentable.

Educación en valores:

A la finalización del proyecto, se espera alcanzar suficiente promoción, apoyo y divulgación de los temas objeto de este componente, así como de las herramientas pedagógicas elaboradas, que permitan sostener el proyecto en el mediano-largo plazo, expandiendo la implementación del componente C a todo el país.

Difusión y Comunicación Institucional:

Disponer de mejores herramientas para brindar un mejor servicio público, contar con recursos tecnológicos propios, disponibles para ser replicados en otros escenarios, así como disponer de material de capacitación de fácil reproducción y distribución, hacen a la sustentabilidad del proyecto.

Las capacidades propias que quedan instaladas en la Oficina, le permiten desarrollar un plan estratégico de difusión de sus productos, en base a las lecciones aprendidas en el desarrollo de esta fase, con actividades a ser implementadas en el mediano y largo plazo, ampliando gradualmente el universo de destinatarios, tanto en relación a su cantidad como a su ubicación geográfica.

4) PARTICIPACIÓN DEL PNUD.

Difusión y Comunicación Institucional:

La estrategia de difusión del Proyecto tomará en consideración la posibilidad de contar con el aporte del PNUD en acciones de divulgación en las cuales se puedan utilizar los canales formales con los que cuenta ese órgano (área de prensa y difusión, página Web, etc.) para llegar a un espectro mucho más amplio de actores, dotando de mayor visibilidad a los productos resultantes del proyecto. Entre estas posibles actividades se encuentran:

- Colaboración en el diseño y producción de nuevas publicaciones.
- Consultores expertos en temas de difusión y medios de comunicación

- Organización de seminarios/talleres/presentaciones para dar a conocer los productos resultantes del proyecto y difundirlos.
- Colaboración en la difusión en general de los productos del proyecto y de las actividades institucionales de la OA.
- Capacitación a funcionarios de OA en temas de difusión por expertos PNUD en la materia.
- Concursos
- Articulación con otras iniciativas y proyectos a nivel nacional e internacional vinculadas con la temática (por ejemplo, iniciativa del Pacto Global, redes de conocimiento, etc.).

PARTE II - MARCO DE RESULTADOS

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

NUMERO DEL PROYECTO: ARG/05/013

TITULO: Fortalecimiento institucional de la Oficina Anticorrupción

Resultado Esperado: Fortalecimiento de la capacidad de gestión gubernamental a nivel nacional, provincial y municipal
Indicador del Resultado Esperado: Nuevos sistemas de gestión en operación.
Línea de Base: Sistemas de gestión ineficientes utilizados por los ministerios nacionales, las provincias y los municipios
Metas La mayoría de los Ministerios nacionales y provinciales estarán utilizando sistemas de gestión más eficientes.
Área Estratégica de Apoyo : Gobernabilidad democrática
Estrategia de los Socios: Gobierno Nacional (Oficina anticorrupción, Donors internacionales (Embajada Británica), OSC (Poder Ciudadano y otros)

Objetivo Inmediato 1: Fortalecer las políticas preventivas de la Oficina Anticorrupción

Indicadores de éxito:

1. Existencia de un mapa de condiciones de Transparencia y Accesibilidad en las Contrataciones Públicas de la APN
2. Mapa difundido entre organismos públicos, empresas, ONGs, organismos multilaterales
3. Recomendaciones de mejoras en procesos de compras formuladas
4. Recomendaciones de mejoras en procesos de compras discutidas con actores claves del sector público y privado.
5. Estudios Sectoriales específicos terminados
6. Mapa de Contrataciones incorporado como herramienta en el Plan Provincias
7. Plataforma de e-learning adaptada, instalada y funcionando.
8. Personal de la OA capacitado en mantenimiento de la plataforma y tutoría de los cursos
9. Cursos pilotos dictados y evaluación positiva de los participantes
10. Plan de capacitación y listado de organizaciones interesadas preparado para que la plataforma siga operando después del proyecto
11. Plataforma de e-learning perfeccionada y difundida
12. Plan Estratégico SICEP 2009/2011
13. Cursos de educación en valores dictados y evaluación positiva de los participantes
14. Plan de capacitación y listado de instituciones educativas interesadas preparado, para que el programa siga operando después del proyecto

15. Diagnóstico y herramientas pedagógicas elaboradas a partir del programa analizados y debatidos
16. Plan Estratégico de Educación en valores 2009/2011
17. Actividades de difusión y comunicación realizadas
18. Plan Estratégico de Difusión y Comunicación Institucional

Productos Esperados	Meta anual de los productos (año)	Actividades	Insumos
<p>1.1 Diseño, desarrollo y ejecución de un mapa de condiciones de transparencia y accesibilidad en las contrataciones públicas de la APN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño Metodológico terminado, definición de áreas a relevar y determinación de procesos a ser analizados ▪ Trabajos de campo iniciados. (Segundo Semestre 2005 – Primer Semestre 2006) 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Mantener reuniones de la OA con los consultores para definir los contenidos básicos del mapa 1.2. Elaborar una metodología de la investigación para el diseño del mapa de condiciones de transparencia y accesibilidad en las contrataciones públicas de la Administración Pública Nacional. 1.3. Efectuar convenios con los organismos que administran la información sobre los procedimientos contractuales. 1.4. Elaborar el mapa y recomendaciones. Recolección de datos de campo. 1.5. Difundir y publicar los resultados del mapa 1.6. Presentar en distintos ámbitos y en un Seminario Internacional evaluación del impacto 	<p>Ver matriz de insumo</p>

<p>1.2. Debate y difusión de los resultados del Mapa de Transparencia y Accesibilidad en las Contrataciones Públicas</p> <p>1.2.1 Estudios sectoriales/específicos terminados</p> <p>1.2.2 Incorporación del Mapa de Contrataciones en las herramientas del Plan Provincias</p>	<p>1.2.1. Mapa ampliamente difundido tanto hacia dentro de la Administración Pública Nacional como hacia el sector privado (2008)</p> <p>1.2.2. Recomendaciones del Mapa fortalecidas tras los debates con especialistas (2008)</p> <p>1.2.3. Estudio profundizado sobre cuestiones de transparencia en determinados productos específicos terminado (2008)</p> <p>1.2.4. Estudio sobre precios en las contrataciones públicas terminado (2008)</p> <p>1.2.5. Acciones de incorporación del Mapa en Plan provincias desarrolladas. (2008/2009)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de seminarios de difusión ▪ Distribución de publicaciones ▪ Publicación de resultados en páginas Web de la OA, ONC, etc. ▪ Organización de workshops, grupos focales, talleres de trabajo ▪ Contratación de consultores ▪ Recopilación de información de campo ▪ Organización de Seminarios Provinciales ▪ Suscripción de acuerdos con provincias y municipios ▪ Contratación de consultores 	<p>Ver matriz de insumo</p>
---	--	--	-----------------------------

<p>2.1 Sistema de Capacitación a Distancia desarrollado, que le permite a la Oficina Anticorrupción la realización de actividades de capacitación dirigidas a funcionarios públicos de la APN.</p>	<p>Plataforma WEB de e-learning adaptada y funcionando. Dictado de tres cursos multimediales dirigidos a por los menos 1000 funcionarios públicos de dos organismos críticos de la APN a elegir. (2005/2007)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2.1 Adoptar y personalizar una Plataforma de e-learning, que incluya una avanzada biblioteca virtual o centro de documentación. 2.2 Instrumentar acuerdos con por lo menos dos organismos críticos de la APN para capacitar a funcionarios en temas de Ética Pública y Anticorrupción. 2.3 Desarrollar conceptualmente y pedagógicamente los cursos de capacitación a distancia. 2.4 Producir por lo menos dos cursos multimediales para los organismos críticos elegidos. 2.5 Estructurar e implementar la biblioteca virtual o centro de documentación de la OA con un mínimo de textos y documentos cargados a la base. 2.6 Capacitar los administradores y tutores que atenderán el dictado de los cursos y el centro de documentación. 2.7 Se imparte el curso a los funcionarios públicos de los organismos públicos críticos elegidos. Los tutores atienden el seguimiento de los cursos. 2.8 Se evalúan los resultados de los cursos impartidos 2.9 Publicaciones 2.10 Se difunde la plataforma en seminarios regionales e internacionales, evaluación del impacto 	<p>Ver matriz de insumo</p>
--	--	---	-----------------------------

<p>2.2 Sistema de Capacitación a Distancia perfeccionado que le permita a la Oficina Anticorrupción realizar actividades de capacitación dirigidas a funcionarios públicos de la APN.</p> <p>Para llevar adelante el proyecto, se identifican tres ejes estratégicos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tecnología: perfeccionamiento de la plataforma SICEP (E-moodle) y desarrollo del CEDOC. ▪ Estrategia Educativa: para el diseño, desarrollo e implementación de cada curso e instancias de capacitación. ▪ Acuerdos Institucionales: acuerdos con INAP, convenios con nuevos organismos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma WEB de e-learning perfeccionada, adaptada y funcionando.(2007/2008) - Centro de Documentación desarrollado y operativo en plataforma.(2008) - Desarrollo de tres cursos, uno general y dos específicos. (2007/2008) - Dictado de los tres cursos para al menos una cohorte en cada uno de ellos de 35 funcionarios por curso y por dictado de cada curso. (2008) - Plan estratégico 2009-2011 desarrollado y aprobado.(2009) 	<ul style="list-style-type: none"> 2.11 Perfeccionar la Plataforma de e-learning SICEP, que incluya una biblioteca virtual o centro de documentación. 2.12 Diseñar, desarrollar e implementar el Centro de Documentación de la OA con un mínimo de textos y documentos cargados a la base. 2.13 Definición e implementación de la estrategia educativa para el diseño y desarrollo de los cursos a distancia: Relevamiento de contenidos. Diseño de la estrategia educativa: ejercicios, evaluaciones, tutorías, eventos interactivos, etc. Procesamiento didáctico de la información: material impreso de lectura obligatoria y storyboard para el curso virtual. Desarrollo informático del curso virtual. Desarrollo e implementación de otros eventos previstos: audio, video, poddscat, etc. 2.14 Producir los tres cursos multimediales respectivos. 2.15 Capacitar los administradores y tutores contratados que atenderán el dictado de los cursos y el centro de documentación. 2.16 Capacitar a personal de la OA para que puedan ejercer el rol de tutores en el futuro. 2.17 Implementar tres nuevos cursos con los funcionarios públicos seleccionados para las primeras cohortes. 2.18 Implementar tutorías. 2.19 Evaluar los resultados de los cursos impartidos y publicación de los resultados. 2.20 Instrumentar acuerdos con por lo menos dos organismos críticos de la APN para capacitar a funcionarios en temas de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. 2.21 Instrumentar acuerdos con el INAP para la acreditación de los cursos desarrollados. 2.22 Diseñar y aprobar el Plan estratégico para el período 2009-2011 	
--	--	---	--

<p>3.1 Elaboración y realización de actividades pedagógicas (cursos, talleres, seminarios, debates, etc.), dirigidas a estudiantes de grado superior de instituciones de enseñanza media de todo el país, a su grupo familiar y a sus docentes que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • crean y promuevan conciencia social acerca de la importancia del respeto por el estado de derecho • fortalezcan la educación en valores, con el objeto de prevenir hechos de corrupción en todos los niveles de la vida social • divulguen entre los jóvenes temas referidos a la ética pública y promuevan su debate (tanto en el ámbito educativo como familiar) • capaciten a los docentes para lograr la continuidad en el cumplimiento de los objetivos antes señalados. 	<p>Al finalizar el proyecto se contará con una metodología y diversas currículas elaboradas, así como la experiencia de su implementación en dos instituciones que servirán en esta etapa piloto para el testeo y monitoreo del trabajo realizado (2006/2007)</p>	<p>3.1 Realizar un diagnóstico cuali-cuantitativo acerca de las ideas que, sobre el tema de la corrupción, tienen los estudiantes secundarios de nuestro país y que analice en qué instituciones de enseñanza se encuentran dadas las condiciones para la implementación de los talleres programados.</p> <p>3.2 Celebrar convenios con consultores (universidades, instituciones académicas, ONG's, etc., de todo el país), que proponen la metodología de las actividades para docentes padres y alumnos.</p> <p>3.3 Se ejecuta el programa en su etapa piloto en 3 (tres) instituciones educativas a seleccionarse. Se emplea una metodología dinámica y no tradicional</p> <p>3.4 Se presenta en organismos internacionales educativos y seminarios internacionales de expertos en pedagogía, evaluación del impacto</p>	
--	---	--	--

<p>3.2 Este componente del proyecto propone la elaboración y realización de actividades pedagógicas (cursos, talleres, seminarios, debates, etc.) dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas secundarias (estudiantes y docentes) • Universidades (estudiantes y docentes) • Insitutos de capacitación docente • Organizaciones No Gubernamentales • Organismos públicos • Asociaciones profesionales • Periodistas <p>Con el objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y promover conciencia social acerca de la importancia del respeto por el estado de derecho; • Fortalecer la educación en valores, con el objeto de prevenir hechos de corrupción en todos los niveles de la vida social; • Divulgar temas referidos a la ética pública y promover su debate; • Capacitar a capacitadores para lograr la continuidad en el cumplimiento de los objetivos antes señalados. 	<p>En la etapa final del proyecto se espera haber instalado y consolidado el tema de la educación en valores en la agenda pública, capacitando a actores claves del proceso educativo y de la promoción de valores, y estimulando un debate en la sociedad respecto del tema de la educación en valores, el cumplimiento de las normas y la prevención de la corrupción (2008/2009)</p> <p>Se contará asimismo con herramientas y metodologías pedagógicas dinámicas y no tradicionales, promoviéndose un cambio cultural, así como con la experiencia de su implementación en diversas instituciones, que servirán para el monitoreo y evaluación del trabajo realizado. (2008/2009)</p> <p>Finalmente, la Oficina Anticorrupción se fortalecerá institucionalmente, constituyéndose en un referente del tema de educación en valores. (2009)</p>	<p>3.5 Otorgar continuidad al apoyo político-institucional ya brindado al Proyecto GOF / PNUD por los Ministerios de Educación de la Nación, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, y ampliar la red de apoyos político-institucionales – tanto nacionales como internacionales – creando nuevas alianzas y trabajando cooperativamente y en red.</p> <p>3.6 Realizar talleres, encuentros y mesas redondas para debatir acerca del diagnóstico cuali-cuantitativo elaborado por la Oficina Anticorrupción en el año 2006 y publicado en 2007.</p> <p>3.7 Divulgar los contenidos y difundir el mencionado diagnóstico, como herramienta para estimular el debate y la instalación del tema en la agenda pública.</p> <p>3.8 Elaborar metodologías de evaluación de las actividades y herramientas pedagógicas propuestas en la primera etapa del proyecto.</p> <p>3.9 Realizar la evaluación de dichas actividades y herramientas pedagógicas.</p> <p>3.10 Analizar los resultados de las evaluaciones de dichas actividades y herramientas.</p> <p>3.11 Sobre la base de la evaluación de las actividades y herramientas pedagógicas elaboradas en la primera etapa del proyecto (ver puntos 3.4., 3.5. y 3.6.), se proponen modificaciones a dichas herramientas, así como nuevas opciones de metodologías, herramientas y materiales didácticos.</p> <p>3.12 Implementación de las nuevas herramientas pedagógicas en diversas instituciones.</p> <p>3.13 Se desarrolla y aprueba el Plan Estratégico para el período 2009-2011</p>	<p>Ver matriz de insumo</p>
---	--	--	-----------------------------

<p>4.1 Diseño, Desarrollo e Implementación del Plan Estratégico de Difusión y Comunicación Institucional de la O.A.</p>	<p>Diseño Metodológico del plan terminado. Testeo e implementación efectuados. (2007/2009)</p> <p>Actividades de difusión y comunicación implementadas (2008/2009)</p>	<p>4.1. Mantener reuniones de la OA con los consultores para definir los contenidos y la estructuración básica del plan, su testeo y las etapas de su implementación</p> <p>4.2. Producir y editar las Guidelines sobre herramientas de transparencia para empleados públicos.</p> <p>4.3. Organizar seminarios de difusión sobre Valores y Ética Pública dirigidos a la administración pública y la ciudadanía en general (en base al productos ya existentes)</p> <p>4.4. Ejecutar las actividades de difusión previstas en el plan estratégico. (concursos, newsletters, rediseño de Página. Web de O.A.)</p> <p>4.5. Producir, editar e imprimir nuevas publicaciones</p> <p>4.6. Difundir los resultados del plan y realizar intercambio de profesionales con organismos provinciales y organismos extranjeros a fin de incorporar posibles mejoras.</p>	<p>Ver matriz de insumo</p>
---	--	---	-----------------------------

PARTE II - MATRIZ INSUMO – PRODUCTO

Producto 1.1 . Diseño y desarrollo de un mapa de condiciones de transparencia y accesibilidad en las contrataciones públicas							
Meta Anual del Producto: Diseño Metodológico terminado, definición de áreas a relevar y determinación de procesos a ser analizados							
ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS	FUENTE DE FONDOS	PRESUPUESTO			
				CUENTA	MONTO USD		
					2005	2006	2007
1.1	Mantener reuniones de la OA con los consultores para definir los contenidos básicos del mapa	Consultores nacionales	TRAC	71300	614	5396	5536
			UK	71300		937	8465
			GOV	71300			1650
1.2	Elaborar una metodología de la investigación para el diseño del mapa de condiciones de transparencia y accesibilidad en las contrataciones públicas de la Administración Pública Nacional.	Subcontrato	UK	72100		8900	8960
1.3	Efectuar convenios con los organismos que administran la información sobre los procedimientos contractuales.	Viajes y viáticos	GOV	71600			2530
1.4	Elaborar el mapa y recomendaciones. Recolección de datos de campo.	Seminarios difusión	TRAC	74500			1700
			GOV	74500			5820

1.5	Difundir y publicar los resultados del mapa	Publicaciones	GOV	74200			700
			TRAC	74200			4100
1.6	Presentar en distintos ámbitos y en un Seminario Internacional	Gastos varios	TRAC	74500		894	504
			GOV	74500		52	16
			UK	74500		922	
		Diferencia de Cambio	TRAC	76100		1	
		Auditoría	GOV	74100			3000
		Equipo no fungible	TRAC	72800		2547	
		Gastos de Administración	UK	75105		430	697
GOV	75105			2	550		
Costo Total del Producto 1.1 - TOTALES POR AÑO 64.922					614	20.081	44.227

Producto 1. 2. Mapa de Contrataciones difundido e incorporado al Plan Provincias. Estudios complementarios desarrollados.						
Meta anual del Producto: Aplicación de recomendaciones y estudios profundizados en productos específicos						
ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS	FUENTE DE FONDOS	PRESUPUESTO		
				MONTO USD		
				CUENTA	2008	2009
1.2.1	Diseño de una estrategia de instalación del mapa para concretar la aplicación de sus recomendaciones	Consultores nacionales	TRAC	71300	2000	
1.2.2	Organización de seminarios y workshops para difundir y debatir el Mapa de T y A	Viajes y Viáticos,	TRAC	71600	4000	
		Alquileres	TRAC	74500	500	
		Consultores	TRAC	71300	5500	
1.2.3	Incorporación del Mapa de T y A al Plan Provincias y Municipios mediante su introducción en los términos de referencia de para los trabajos de diagnóstico a nivel provincial y municipal.	Consultores	TRAC	71300	5000	
		Viajes y Viáticos	TRAC	71600	3000	
1.2.4	Desarrollo de un estudio profundizado tomado como base la metodología del mapa para analizar problemas de transparencia y accesibilidad en al menos dos productos específicos (medicamentos/alimentos/indumentaria)	Consultores	TRAC	71300	4000	
1.2.5	Desarrollo de un estudio profundizado tomado como base la metodología del mapa para analizar problemas de transparencia y accesibilidad relacionados con los precios que el sector público paga por determinados productos específicos (medicamentos/alimentos/indumentaria)	Consultores	TRAC	71300	4000	
1.2.6	Evaluación de la pertinencia de la herramienta del Mapa para analizar problemas de transparencia y accesibilidad en Obra Pública	Consultores	TRAC	71300	2000	
	0	Equipo no fungible	GOV	72800	4500	
		Gastos de Administración	GOV	75105	180	
Costo Total del Producto 1.2 – USD		34.680	TOTALES POR AÑO USD		34.680	

Producto 2.1 Sistema de Capacitación a Distancia desarrollado, que permite a la Oficina Anticorrupción la realización de actividades de capacitación dirigidas a funcionarios de la APN.						
Meta Anual del Producto: Plataforma de e-learning adquirida, acuerdos instrumentados						
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS	FUENTE DE FONDOS	PRESUPUESTO			
			CUENTA	MONTO USD		
				2005	2006	2007
2.1	Adaptar y personalizar una Plataforma de e-learning, que incluya una avanzada biblioteca virtual o centro de documentación	Consultores nacionales	UK	71300	24693	3854
			TRAC	71300	1474	2530
			GOV	71300		6730
2.2	Instrumentar acuerdos con por lo menos dos organismos críticos de la APN para capacitar a funcionarios en temas de Ética Pública y Anticorrupción.	Subcontratos,	UK	72100	1942	2028
2.3	Desarrollar conceptualmente y pedagógicamente los cursos de capacitación a distancia.	Viajes y viáticos,	GOV	71600	189	3579
2.4	Producir por lo menos dos cursos multimediales para los organismos críticos elegidos.	Subcontrato (conexión punto a punto)	TRAC	72100		2788
			UK	72100	1194	2806
2.5	Estructurar e implementar la biblioteca virtual o centro de documentación de la OA con un mínimo de textos y documentos cargados a la base.	Software de Base	TRAC	72800	582	
2.6	Capacitar los administradores y tutores que atenderán el dictado de los cursos y el centro de documentación.	Seminarios	GOV	74500		200
2.7	Se imparte el curso a los funcionarios públicos de los organismos públicos críticos elegidos. Los tutores atienden el seguimiento de los cursos.	Gastos Varios	UK	74500	7	
2.8	Se evalúan los resultados de los cursos impartidos.	Publicaciones	GOV	74200	542	4938
2.9	Se difunde la plataforma en seminarios regionales e internacionales	Gastos de Administración	UK	75105	1113	348
			GOV	75105	29	618
Costo Total del Producto 2.1 –TOTALES POR AÑO USD					62184.-	31.765 30.419

Producto 2..2 Sistema de Capacitación a Distancia perfeccionado que le permite a la Oficina Anticorrupción la realización de actividades de capacitación dirigidas a funcionarios públicos de la APN.							
Meta anual del Producto: Impartir tres cursos multimediales							
ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS	PRESUPUESTO				
			FUENTE DE FONDOS	MONTO USD			
				CUENTA	2007	2008	2009
2.2.1	Perfeccionar la Plataforma de e-learning SICEP, que incluya una biblioteca virtual o centro de documentación.	Consultores nacionales	UK	71300	3.008	34.222	
			GOV	71300			3.416
2.2.2	Diseñar, desarrollar e implementar el Centro de Documentación de la OA con un mínimo de textos y documentos cargados a la base	Capacitación	UK	74500		3.785	
2.2.3	Definición e implementación de la estrategia educativa para el diseño y desarrollo de los cursos a distancia: Relevamiento de contenidos. Diseño de la estrategia educativa: ejercicios, evaluaciones, tutorías, eventos interactivos, etc. Procesamiento didáctico de la información: material impreso de lectura obligatoria y storyboard para el curso virtual. Desarrollo informático del curso virtual. Desarrollo e implementación de otros eventos previstos: audio, video, poddscat, etc.	Viajes y viáticos	TRAC	71600		3060	
				GOV	71600		3060
2.2.4	Producir los tres cursos multimediales respectivos.	Software de Base	GOV	72800		2.839	
2.2.5	Capacitar los administradores y tutores contratados que atenderán el dictado de los cursos y el centro de documentación.	Publicación	GOV	74200			2.974
2.2.6	Capacitar a personal de la OA para que puedan ejercer el rol de tutores en el futuro.	Gastos varios	UK	74500		533	
2.2.7	Implementar tres nuevos cursos con los funcionarios públicos seleccionados para las primeras cohortes.		GOV	74500		595	
2.2.8	Implementar tutorías.		TRAC	74500			
2.2.9	Evaluar los resultados de los cursos impartidos y publicación de los resultados.						340
2.2.10	Instrumentar acuerdos con por lo menos dos organismos críticos de la APN para capacitar a funcionarios en temas de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	Gastos Administración	UK	75105	120	1156	
2.2.11	Instrumentar acuerdos con el INAP para la acreditación de los cursos desarrollados.		GOV	75105		195	192
2.2.12	Diseñar y aprobar el Plan estratégico para el período 2009-2011						
Costo Total del Producto 2.2 – USD 59.495			TOTALES POR AÑO USD		3.128	49.445	6.922

Producto 3.1 Elaboración y realización de actividades pedagógicas (cursos, talleres, seminarios, debates, etc.), dirigidas a estudiantes de grado superior de instituciones de enseñanza media de todo el país, a su grupo familiar y a sus docentes.

Meta Anual del Producto: Currículas elaboradas, dos instituciones seleccionadas

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS	FUENTE DE FONDOS	PRESUPUESTO			
				CUENTA	MONTO USD		
					2005	2006	2007
3.1	Realizar un diagnóstico cuali-cuantitativo acerca de las ideas que, sobre el tema de la corrupción, tienen los estudiantes secundarios de nuestro país y que analice en qué instituciones de enseñanza se encuentran dadas las condiciones para la implementación de los talleres programados.	Consultores nacionales	TRAC	71300	614	7327	3112
			UK	71300		8966	773
			GOV	71300		2340	3926
3.3	Se ejecuta el programa en su etapa piloto 3 (tres) instituciones educativas a seleccionarse. Se emplea una metodología dinámica y no tradicional	Gastos varios	UK	74500			1082
			GOV	74500		32	
		Diferencia de Cambio	UK	76100		-13	
		Publicaciones	GOV	74200			4300
			UK	74200			310
3.4	Seminarios debate y difusión acerca del diagnóstico.						
3.5	Se presenta en organismos internacionales educativos y seminarios internacionales de expertos en pedagogía	Gastos de Administración	UK	75105		358	131
			GOV	75105		95	329
Costo Total del Producto 3.1 - USD 33.682.-				TOTALES POR AÑO USD			614 19.105 13.963

Producto 3.2. Debate sobre valores/prevención de la corrupción y educación instalado, diagnóstico debatido y divulgado y herramientas pedagógicas elaboradas e implementadas.

Meta anual del Producto: Difundir contenidos del Diagnóstico e implementar nuevas herramientas pedagógicas

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS	PRESUPUESTO				
			FUENTE DE FONDOS	MONTO USD			
				CUENTA	2007	2008	2009
3.2.1.	Otorgar continuidad al apoyo político-institucional ya brindado al Proyecto GOF / PNUD por los Ministerios de Educación de la Nación, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, y ampliar la red de apoyos político-institucionales – tanto nacionales como internacionales – creando nuevas alianzas y trabajando cooperativamente y en red.	Viajes y Viáticos	TRAC	71600		1800	
		Gastos Varios	UK	74500	150	2700	
			TRAC	74500			750
3.2.2.	Realizar talleres, encuentros y mesas redondas para debatir acerca del diagnóstico cuali-cuantitativo elaborado por la Oficina Anticorrupción en el año 2006 y publicado en 2007.	Talleres	UK	74500	949	1033	
			GOV	74500		3585	
			TRAC	74500			1000
3.2.3.	Divulgar los contenidos y difundir el mencionado diagnóstico, como herramienta para estimular el debate y la instalación del tema en la agenda pública.	Consultores	UK	71300		9741	
3.2.4.	Elaborar metodologías de evaluación de las actividades y herramientas pedagógicas propuestas en la primera etapa del proyecto.	Consultores	UK	71300		28188	
3.2.5.	Realizar la evaluación de dichas actividades y herramientas pedagógicas.	Consultores	UK	71300		316	
3.2.6.	Analizar los resultados de las evaluaciones de dichas actividades y herramientas pedagógicas.	Publicaciones	GOV	74200		5000	
3.2.7.	Sobre la base de la evaluación de las herramientas pedagógicas elaboradas en la primera etapa del proyecto (ver puntos 3.4., 3.5. y 3.6.), se proponen modificaciones a dichas herramientas, así como nuevas opciones de metodologías, herramientas y materiales didácticos.						
3.2.8.	Implementación de las nuevas herramientas pedagógicas en diversas instituciones.	Consultores	GOV	71300			9486
3.2.9.	Se desarrolla y aprueba el Plan Estratégico para el período 2009-2001	Gastos Administración	UK	75105		1259	
			GOV	75105		257	284
Costo Total del Producto 3.2 – USD 66.498		TOTALES POR AÑO USD		1.099	53.879	11.520	

Producto 4.1 Diseño, desarrollo e implementación de un Plan Estratégico de Difusión y Comunicación Institucional de la O.A.							
Meta Anual del Producto: Diseño Metodológico del plan terminado. Testeo e implementación efectuados. Actividades de difusión y comunicación implementadas							
ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS	FUENTE DE FONDOS	PRESUPUESTO			
				CUENTA	MONTO USD		
					2007	2008	2009
4.1	Mantener reuniones de la OA con los consultores para definir los contenidos y la estructuración básica del plan, su testeo y las etapas de su implementación	Consultores	UK	71300	2670	29004	
4.2	Producir y editar las Guidelines sobre herramientas de transparencia para empleados públicos.						
4.3	Organizar seminarios de difusión sobre Valores y Etica Pública dirigidos a la administración pública y la ciudadanía en general (en base al productos ya existentes)						
		Seminarios	UK	74500		1878	
		Viáticos y Pasajes	GOV	71600		2460	
4.4	Ejecutar las actividades de difusión previstas en el plan estratégico. (concursos, newsletters, rediseño de Página. Web de O.A.)	Consultores	TRAC	71300		1025	
		Equipamiento Software	TRAC	72800		1923	
4.5	Producir, editar e imprimir nuevas publicaciones	Publicaciones	GOV	74200		2909	1271
			UK	74200			1900
4.6	Difundir los resultados del plan y realizar intercambio de profesionales con organismos provinciales y organismos extranjeros a fin de incorporar posibles mejoras.	Seminarios	UK	74500		5678	
		Viajes y Viáticos	GOV	71600		2460	
		Gastos Varios	UK	74500		789	
			TRAC	74500			382

		Auditoría	GOV	74100			1850
		Gastos Administración	UK	75105	107	1121	57
			GOV	75105		235	94
Costo Total del Producto 4.1 – 57.813		TOTALES POR AÑO			2.777	48.457	6.579

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	Indicadores	Medios de Verificación	Metodología de relevamiento y análisis de información	Responsables	Periodicidad
Producto 1.1: <i>Diseño y desarrollo de un mapa de condiciones de transparencia y accesibilidad en las contrataciones públicas.</i>	<i>Matriz del mapa de condiciones de Transparencia y Accesibilidad en las contrataciones públicas de la Administración Pública Nacional. Alcanzado 2007</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Informes de consultores</i> • <i>Minutas reuniones</i> • <i>Informes, desgrabaciones, seminarios/talleres</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Entrevistas con autoridades superiores de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC)</i> • <i>Acceso a Bases de datos de la ONC</i> • <i>Relevamiento de información sobre contrataciones existente en bases de datos públicas y privadas</i> • <i>Relevamiento de mapas de riesgo ya existentes</i> • <i>Entrevistas con actores centrales del proceso de contrataciones</i> • <i>Relevamiento de información contenida en expedientes de compras</i> • <i>Análisis de la información de campo relevada mediante aplicación de indicadores de impacto</i> • <i>Selección de información para publicaciones</i> 	Coordinador	<i>Semestral</i>
	<i>Mapa de riesgo difundido entre organismos públicos, empresas, ONGs en tres talleres y 3 seminarios nacionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Acuerdos con APN</i> • <i>Publicaciones</i> • <i>Seminarios</i> • <i>Talleres</i> 		Coordinador	<i>Semestral</i>
	<i>Recomendaciones discutidas y tomadas en consideración por sector público a través de la emisión de circulares de la ONC, impulso de modificaciones normativas de la Ley 1023</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Circulares de ONC</i> • <i>Proyectos de modificación Ley 1023</i> 		Coordinador	<i>Anual</i>

<p>Producto 1.2 Mapa de Contrataciones difundido e incorporado al Plan Provincias y estudios complementarios desarrollados</p>	<p>1.2.1 Estudio profundizado sobre cuestiones de transparencia en determinados productos específicos terminado: medicamentos/alimentos, indumentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con actores centrales del proceso de contrataciones 	<p>Coordinador</p>	<p><i>Semestral</i></p>
	<p>1.2.2 Estudio sobre precios en las contrataciones públicas terminado en 2009</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores 		<p>Coordinador</p>	<p><i>Semestral</i></p>
	<p>1.2.3 Menú de políticas aplicado en el Plan Provincias que incorpora la metodología del mapa como herramienta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de consultores • Informes sobre seminarios 		<p>Coordinador</p>	<p><i>Anual</i></p>

<p>Producto 2.1: Sistema de Capacitación a Distancia desarrollado.</p>	<p>Plataforma WEB de e-learning adaptada e implementada para 2007.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores • Manuales operativos aprobados. • Plataforma web 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento, análisis y comparativas de las plataformas en uso en el mercado específico 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p>Semestral</p>
	<p>Cursos de capacitación desarrollados e incorporados a la plataforma de e-learning para el año 2007.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes finales • Manuales del curso aprobados • Contenido plataforma web 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas en los organismos a capacitar con funcionarios responsables. • Encuestas a los funcionarios a capacitar. • Relevamiento de políticas, normas, procedimientos, etc. 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p>Semestral</p>
	<p>Dos cursos de capacitación dirigidos a funcionarios, dictados. Temas de ética y transparencia en la gestión pública. Duración de 30 hs. cátedra cada uno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores • Registros de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos estadísticos. • Análisis de las evaluaciones finales. 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p>Por cada curso</p>
	<p>Plan de capacitación y listado de organizaciones interesadas (Pami, Afip, Inap, CNDC) para que la plataforma siga operando después del proyecto, preparado y aprobado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos con instituciones educativas • Seminarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento del interés generado a través de contactos y publicidad de la oferta para capacitación diseñada por la OA. • Entrevistas con responsables de las organizaciones interesadas. 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p>Anual</p>
<p>Producto 2.2: Sistema de Capacitación a Distancia mejorado.</p>	<p>Plataforma de e-learning SICEP mejorada y funcionando correctamente, que incluya una biblioteca virtual o centro de documentación. Fines de 2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores • Manuales operativos aprobados. • Plataforma virtual Web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento y análisis de la plataforma actual, relevamiento de otras experiencias. 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p>Semestral</p>
	<p>Tres cursos de capacitación desarrollados e incorporados a la plataforma de e-learning SICEP. Cursos acreditados por el INAP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes finales • Manuales del curso aprobados • Contenido plataforma Web 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas en los organismos a capacitar con funcionarios responsables. • Encuestas a los funcionarios a capacitar. 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p>Semestral</p>
	<p>Tres cursos de capacitación dirigidos a cohortes de al menos 35 funcionarios en cada uno de ellos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores • Registros de asistencia • Publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de políticas, normas, procedimientos, etc. 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p>Por cada curso</p>

	<p><i>dictados y evaluados. Un curso en el primer semestre 2008 y dos en el segundo. Temas: Un curso general de Ética Pública y otros dos específicos para las instituciones elegidas.</i></p> <p><i>Evaluación de los cursos y publicación de los resultados.</i></p> <p><i>Capítulo del Plan estratégico 2009-2011 sobre plataforma de e-learning desarrollado y aprobado para noviembre de 2008.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Formularios de evaluación del curso</i> • <i>Informes consultores</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Análisis de datos estadísticos brindados por las encuestas de evaluación</i> • <i>Análisis de las evaluaciones finales</i> • <i>Análisis y sistematización de la información obtenida durante todo el proceso.</i> • <i>Entrevistas con responsables de la Oficina Anticorrupción.</i> • <i>Talleres internos en la OA</i> 	<p>Coordinador Nicolás Gómez</p> <p>Coordinador Nicolás Gómez</p>	<p><i>Anual</i></p> <p><i>Anual</i></p>
--	---	---	---	--	--

<p>Producto 3.1: Elaboración y realización de actividades pedagógicas (cursos, talleres, seminarios, debates, etc.), dirigidas a estudiantes de grado superior de instituciones de enseñanza media de todo el país, a su grupo familiar y a sus docentes .</p>	<p>Diagnóstico acerca de las ideas de los jóvenes sobre la corrupción, realizado en los años 2006 y 2007.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de diagnóstico • Diagnóstico publicado 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de información disponible (contenidos curriculares, encuestas, diagnósticos, etc.). • Grupos Focales • Entrevistas • Encuesta autoadministrada Inclusión de preguntas en encuestas de opinión pública 	<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>	
	<p>Herramientas pedagógicas elaboradas durante el año 2007 para implementar en la etapa piloto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes finales. • Herramientas pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y sistematización de la información obtenida en la etapa de diagnóstico, para la elaboración de actividades pedagógicas 	<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>	
	<p>Etapa piloto para el testeo y monitoreo del trabajo realizado mediante la implementación en dos instituciones de formación de docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes finales. • Evaluación de la implementación en las dos instituciones. • Informes consultores • Registros de asistencia • Formularios de evaluación del curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de posibles instituciones para realizar la experiencia piloto 	<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>	
	<p>Plan de capacitación y listado de instituciones educativas interesadas para que el programa continúe operando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Listados y acuerdos con instituciones educativas 	<ul style="list-style-type: none"> • La metodología de las actividades pedagógicas surgirá como derivada de las etapas 1 y 2 del componente. 	<p>Coordinador</p>	<p>A anual</p>	
	<p>Presentación del diagnóstico elaborado en 2006- 2007, conforme agenda a definir en 2008:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ante organismos nacionales e internacionales - En eventos nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de las presentaciones del diagnóstico, tanto ante organismos nacionales e internacionales como en eventos nacionales e internacionales. 		<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>	
	<p>Producto 3.2: Debate sobre valores/prevenición de la corrupción y educación instalado, diagnóstico debatido y divulgado y herramientas pedagógicas elaboradas e implementadas.</p>	<p>Cinco talleres para debatir acerca del diagnóstico cuali-cuantitativo realizados. (Marzo a Noviembre de 2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores. • Notas enviadas y recibidas de instituciones y/o personas. • Acuerdos celebrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compilación y análisis de informes, notas y acuerdos. 	<p>Coordinador</p>	<p>Semestral</p>
		<p>Contenidos y diagnóstico cuali-cuantitativo difundidos y debatidos a través de cinco talleres, destinados a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores. • Invitaciones y notas enviadas. • Informes finales / relatorías de 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y compilación de informes de consultores, invitaciones, 	<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>

<p>Producto 4: Diseño, desarrollo e implementación de un Plan Estratégico de Difusión y Comunicación Institucional de la O.A</p>	<p>estimular el debate e instalar en la agenda pública el tema de la educación en valores. (Enero a Noviembre de 2008)</p>	<p>los eventos.</p>	<p>notas, relatorías de eventos, etc</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de notas enviadas, material de divulgación realizado e informes de consultores. 	<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>
	<p>Metodologías de evaluación de las actividades y herramientas pedagógicas propuestas en la primera etapa del proyecto elaboradas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores. • Notas enviadas. • Material de divulgación realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los informes de los consultores. 	<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>
	<p>Evaluación de actividades y herramientas pedagógicas realizada (a mayo 2008).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las propuestas y nuevo material elaborado. 	<p>Coordinador</p>	<p>Cuatrimestral</p>
	<p>Resultados de las evaluaciones de actividades y herramientas analizados (a junio 2008).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores. • Herramientas y materiales didácticos elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los informes de los consultores y de las evaluaciones. 	<p>Coordinador</p>	<p>Semestral</p>
	<p>Nuevas herramientas pedagógicas y materiales didácticos elaborados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores. 			
	<p>Nuevas herramientas pedagógicas implementadas en cuatro instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes consultores • Evaluación de las herramientas por parte de los participantes. 			
	<p>Componente relativo a educación en valores del Plan Estratégico 2009-2011 desarrollado y aprobado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre el Plan Estratégico 		<p>Coordinador Oficial PNUD</p>	<p>Trimestral</p>
<p>Plan estratégico diseñado y contenidos desarrollados dirigidos a diferentes públicos. Junio 2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre el Plan Estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de información y experiencias preexistentes. • Identificación de necesidades del organismo 	<p>Coordinador</p>	<p>Semestral</p>	
<p>Actividades de concientización (alto nivel de participación en: 4 cursos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de consultores 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y selección de diferentes perfiles de público 	<p>Coordinador</p>	<p>Anual</p>	

	<p>capacitación, 4 seminarios, 2 concursos, etc)</p> <p>Nivel de impacto en medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de dossiers informativos con recortes de prensa y repercusión en medios audiovisuales (radio y t.v). • Contenidos de la Web (counter de visitas) • Links 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes, desgrabaciones de seminarios y talleres • Productos obtenidos de los concursos (obras de arte, fotografía, audiovisuales)y premios otorgados • Publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de contenido en diversos formatos: gráfico, audiovisual, multimedia • Definición de las diferentes estrategias de reproducción y distribución de los diferentes productos 	<p>Coordinador</p>	<p>Anual</p>
--	--	---	---	---------------------------	--------------



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ARG/05/013 - Fortalecimiento Oficina Anticorrupción
Presupuesto "I"

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2)

Agencia de Ejecución: MJ OA - Oficina Anticorrupción

Sbln	Donante	Inst.Fin.		Total	2005	2006	2007	2008	2009
101	Costos Compartidos del Gobierno								
101.01	MJ OA	MJ OA	Cont.Neta	86.941		3.155	37.389	27.413	18.984
			% CO Adm.	4	0	4	4	3	3
			CO Adm.	3.059		126	1.496	867	570
	Total de Costos Compartidos del Gob	Total		90.000		3.281	38.885	28.280	19.554
101.99			Cont.Neta	86.941		3.155	37.389	27.413	18.984
			% CO Adm.	4	0	4	4	3	3
			CO Adm.	3059		126	1.496	867	570
			Total	90.000		3.281	38.885	28.280	19.554
103	Costos Compartidos de Terceros								
103.01	UKM (*)	EMB UK	Cont.Neta	202.377		47.548	35.055	117.867	1.907
			% CO Adm.	4		4	4	3	3
			CO Adm.	6.897		1.902	1.402	3.536	57
			Total	209.274		49.450	36.457	121.403	1.964
103.99	Total Costos Compartidos de Terceros	Cont.Neta		202.377		47.548	35.055	117.867	1.907
			% CO Adm.	4		4	4	3	3
			CO Adm.	6.897		1.902	1.402	3.536	57
			Total	209.274		49.450	36.457	121.403	1.964
109	TOTAL DE COSTOS COMPARTIDOS								
			Cont.Neta	289.318		50.703	72.444	145.280	20.891
			% CO Adm.	4		4	4	3	3
			CO Adm.	9.956		2.028	2.898	4.403	627
			Total	299.274		52.731	75.342	149.683	21.518

999	CONTRIBUCION NETA	Cont.Neta	80.000	1.228	18.221	20.270	36.783	3.497
		Total	80.000	1.228	18.221	20.270	36.783	3.497

(*) La Embajada Británica en Buenos Aires ha comprometido la suma de 40.000 Libras Esterlinas, que será convertida en dólares según lo detallado en la parte IV.

PRODUCTO 1 - Plan de Trabajo – (Cronograma de Actividades para el año 2005-2007)

Actividades		Responsable	2005				2006				2007												
			Trimestre 4				Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
1.1	Mantener reuniones de la OA con los consultores para definir los contenidos básicos del mapa																						
1.2	Elaborar una metodología de la investigación para el diseño del mapa de condiciones de transparencia y accesibilidad en las contrataciones públicas de la Administración Pública Nacional.																						
1.3	Efectuar convenios con los organismos que administran la información sobre los procedimientos contractuales																						
1.4	Elaborar el mapa y recomendaciones. Recolección de datos de campo.																						
1.5	Difundir y publicar los resultados del mapa.																						
1.6	Presentar en distintos ámbitos y en un Seminario Internacional, análisis del impacto																						

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES para el año 2007-2009

Actividades		Responsable	2008			2008			2008			2008			2009		
			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			Trimestre 1		
1.2.1	Diseño de una estrategia de instalación del mapa para concretar la aplicación de sus recomendaciones					■	■										
1.2.2	Organización de seminarios y workshops para difundir y debatir el Mapa de T y A						■	■	■	■	■						
1.2.3	Incorporación del Mapa de T y A al Plan Provincias y Municipios mediante su introducción en los términos de referencia de para los trabajos de diagnóstico a nivel provincial y municipal								■	■	■	■	■	■			
1.2.4	Desarrollo de un estudio profundizado tomado como base la metodología del mapa para analizar problemas de transparencia y accesibilidad en al menos dos productos específicos (medicamentos/alimentos/indumentaria)						■	■									
1.2.5	Desarrollo de un estudio profundizado tomado como base la metodología del mapa para analizar problemas de transparencia y accesibilidad relacionados con los precios que el sector público paga por determinados productos específicos (medicamentos/alimentos/indumentaria)									■	■						
1.2.6	Evaluación de la pertinencia de la herramienta del Mapa para analizar problemas de transparencia y accesibilidad en Obra Pública											■	■				

PRODUCTO 2 - Plan de Trabajo – (Cronograma de Actividades para el año 2005-2007)

Actividades		Responsable	2005				2006				2007							
			Trimestre 4				Trimestre 1				Trimestre 2							
2.1	Adaptar y personalizar una Plataforma de e-learning, que incluya una avanzada biblioteca virtual o centro de documentación.																	
2.2	Instrumentar acuerdos con por lo menos dos organismos críticos de la APN para capacitar a funcionarios en temas de Ética Pública y Anticorrupción.																	
2.3	Desarrollar conceptualmente y pedagógicamente los cursos de capacitación a distancia.																	
2.4	Producir por lo menos dos cursos multimediales para los organismos críticos elegidos.																	
2.5	Estructurar e implementar la biblioteca virtual o centro de documentación de la OA con un mínimo de textos y documentos cargados a la base.																	
2.6	Capacitar los administradores y tutores que atenderán el dictado de los cursos y el centro de documentación.																	
2.7	Se imparte el curso a los funcionarios públicos de los organismos públicos críticos elegidos. Los tutores atienden el seguimiento de los cursos.																	
2.8	Se evalúan los resultados de los cursos impartidos.																	
2.9	Publicaciones																	
2.10	Se difunde la plataforma en seminarios regionales e internacionales, análisis del impacto																	

Cronograma de Actividades para el año 2007-2009

Actividades		Responsable	2007			2008			2008			2008			2009		
			Trimestre 4			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
2.1	Perfeccionar la Plataforma de e-learning SICEP, que incluya una biblioteca virtual o centro de documentación.																
2.2	Diseñar, desarrollar e implementar el Centro de Documentación de la OA con un mínimo de textos y documentos cargados a la base.																
2.3	Definición e implementación de la estrategia educativa para el diseño y desarrollo de los cursos a distancia: Relevamiento de contenidos. Diseño de la estrategia educativa: ejercicios, evaluaciones, tutorías, eventos interactivos, etc. Procesamiento didáctico de la información: material impreso de lectura obligatoria y storyboard para el curso virtual. Desarrollo informático del curso virtual. Desarrollo e implementación de otros eventos previstos: audio, video, poddscat, etc.																
2.4	Producir los tres cursos multimediales respectivos.																
2.5	Capacitar los administradores y tutores contratados que atenderán el dictado de los cursos y el centro de documentación.																
2.6	Capacitar a personal de la OA para que puedan ejercer el rol de tutores en el futuro.																
2.7	Implementar tres nuevos cursos con los funcionarios públicos seleccionados para las primeras cohortes.																
2.8	Implementar tutorías																
2.9	Evaluar los resultados de los cursos impartidos y publicación de los resultados.																
2.10	Instrumentar acuerdos con por lo menos dos organismos críticos de la APN para capacitar a funcionarios en temas de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.																
2.11	Instrumentar acuerdos con el INAP para la acreditación de los cursos desarrollados.																
2.12	Diseñar y aprobar el Plan estratégico para el período 2009-2011																

PRODUCTO 3 - Plan de Trabajo – (Cronograma de Actividades para el año 2005-2007)

Actividades		Responsable	2005			2006			2006			2006			2007			2007			2007					
			Trimestre 4			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3		
3.1	Realizar un diagnóstico cuali-cuantitativo acerca de las ideas que, sobre el tema de la corrupción, tienen los estudiantes secundarios de nuestro país y que analice en qué instituciones de enseñanza se encuentran dadas las condiciones para la implementación de los talleres programados.																									
3.2	Celebrar convenios con consultores (universidades, instituciones académicas, ONG's, etc., de todo el país), que proponen la metodología de las actividades para docentes padres y alumnos.																									
3.3	Se ejecuta el programa en su etapa piloto en 3 (tres) instituciones educativas a seleccionarse. Se emplea una metodología dinámica y no tradicional																									
3.4	Se presenta en organismos internacionales educativos y seminarios internacionales de expertos en pedagogía, análisis del impacto																									

Cronograma de Actividades para el año 2007-2009

Actividades		Responsable	2007		2008		2008		2008		2008		2009	
			Trimestre 4	Trimestre 1	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 4	Trimestre 1				
3.21	Otorgar continuidad al apoyo político-institucional ya brindado al Proyecto GOF / PNUD por los Ministerios de Educación de la Nación, de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, y ampliar la red de apoyos político-institucionales – tanto nacionales como internacionales – creando nuevas alianzas y trabajando cooperativamente y en red.													
3.22	Realizar talleres, encuentros y mesas redondas para debatir acerca del diagnóstico cuali-cuantitativo elaborado por la Oficina Anticorrupción en el año 2006 y publicado en 2007.													
3.23	Divulgar los contenidos y difundir el mencionado diagnóstico, como herramienta para estimular el debate y la instalación del tema en la agenda pública.													
3.24	Elaborar metodologías de evaluación de las actividades y herramientas pedagógicas propuestas en la primera etapa del proyecto.													
3.25	Realizar la evaluación de dichas actividades y herramientas pedagógicas.													
3.26	Analizar los resultados de las evaluaciones de dichas actividades y herramientas pedagógicas.													
3.27	Sobre la base de la evaluación de las herramientas pedagógicas elaboradas en la primera etapa del proyecto (ver puntos 3.4., 3.5. y 3.6.), se proponen modificaciones a dichas herramientas, así como nuevas opciones de metodologías, herramientas y materiales didácticos.													
3.28	Implementación de las nuevas herramientas pedagógicas en diversas instituciones.													
3.29	Se desarrolla y aprueba el Plan Estratégico para el período 2009-2011													

PRODUCTO 4 - Plan de Trabajo – (Cronograma de Actividades para el año 2008-2009)

Actividades		Responsable	2007		2008		2008		2008		2008		2009			
			Trimestre 4		Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4		Trimestre 1			
4.1	Mantener reuniones de la OA con los consultores para definir los contenidos y la estructuración básica del plan, su testeó y etapas de su implementación.															
4.2	Editar, producir y publicar las Guidelines sobre herramientas de transparencia para empleados públicos.															
4.3	Organizar seminarios de difusión sobre Valores y Ética Pública dirigidos a la administración pública y la ciudadanía en general (en base al productos ya existentes)															
4.4	Ejecutar las actividades de difusión previstas en el plan estratégico. (concursos, newsletters, rediseño de Página. Web de O.A.)															
4.5	Producir, editar e imprimir nuevas publicaciones															
4.6	Difundir algunos resultados parciales del plan y realizar intercambio de profesionales con organismos provinciales y organismos extranjeros a fin de incorporar posibles mejoras durante el proceso de ejecución															

PARTE III: ACUERDOS INSTITUCIONALES

"Sin modificaciones"

A) ARREGLOS DE EJECUCION.

"Sin modificaciones"

B) ARREGLOS DE COORDINACION.

"Sin modificaciones"

C) PREPARACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

"Sin modificaciones"

D) PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN.

"Sin modificaciones"

E) RIESGOS.

"Sin modificaciones"

F) OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS.

"Sin modificaciones"

PARTE IV: CONTEXTO LEGAL

"Sin modificaciones"

PARTE V – ANEXO

"Sin modificaciones"